



Municipalidad Provincial de Talara



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 692-08-2017-MPT

Talara, 22 de Agosto del dos mil diecisiete

VISTO, el Informe N° 1134-08-2017-GDHE-MPT, suscrito por el Gerente de Desarrollo Humano y Económico, con respecto al Encargo de Funciones;

CONSIDERANDO:

- Que, según el documento antes indicado, comunica que al haber sido comisionada para que viaje a la Provincia de Huancabamba, la Subgerente de OMAPED, se sugiere la reemplace en el cargo y en adición a sus funciones la LIC. TRIXIE MOGOLLÓN REGALADO - SUBGERENTE DE SALUD, durante los días Jueves 17 y Viernes 18 del presente mes - Vía regularización;

Estando a los considerandos antes expuestos y de conformidad a las facultades conferidas en el inciso 6) artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° .- ENCARGAR, VÍA REGULARIZACIÓN y en adición a sus funciones la **SUBGERENCIA DE OMAPED** a la **LIC. TRIXIE MOGOLLÓN REGALADO - SUBGERENTE DE SALUD**, durante los días Jueves 17 y Viernes 18 del presente mes.

ARTÍCULO 2° .- La Gerencia Municipal y Unidad de Recursos Humanos, quedan encargadas del cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y DESE CUENTA.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
ALCALDÍA

SR. JOSE BOLO BANGAYAN
ALCALDE PROVINCIAL

Copias:
Interesado
GM
OMAPED
URH
UTIC
ARCHIVO
JBB/irmach